

Table with subscription rates: un mes, trimestre, semestre, año, etc. and Tarifa de Anuncios.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3202

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Domingo 23 de Febrero de 1913

Mirando á lo alto.

Se está dando el caso de que los republicanos, que predicaron la paz en el seno del partido siempre, apenas han sido discutidos un momento, se han revuelto airadamente contra sus impugnadores y han empleado la frase gorda y el más eres tu, como argumento decisivo.

colocioso que, despues de haber violado á la pupila, se alzó con su fortuna. A todo eso lo llamamos tolerancia, y aún tenemos la frescura de predicar la conveniencia de rendirse á esa noble virtud.

Visto ese vivir desde lejos, desde estos apartados rincones de las provincias, produce un enorme desencanto. Nosotros creemos que la juventud ha tomado ese fenómeno como pretexto para desertar del campo republicano, en donde todo joven por el hecho de serlo, tiene su natural encaje.

EL BANQUETE DE HOY

La convocatoria

La Comisión organizadora del banquete que se celebrará el día 23 de este mes de febrero, conmemorando el 40 aniversario de la República Española, al ponerse en contacto con los demás republicanos almerienses, ha notado que en la masas alienta un profundo deseo de fraternidad y de concordia, para realizar la mayor suma de elementos sanos que pueden y deben colaborar en esta obra redentora de republicanos y de almerienses que nos proponemos iniciar; y queriendo nosotros no ser una dificultad para que esa mayor suma de fuerzas se realice, en la seguridad de que nuestra decisión no habrá de ser mal acogida por ninguno de los republicanos ya adheridos, modificamos la convocatoria del banquete en los siguientes términos.

Almería y Febrero 1913.

La Comisión

En el Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión que se ha de celebrar mañana lunes.

Informe del Sr. presidente de la comisión de ornato sobre el recibo del importe de las guarniciones para las caballerías propiedad del Ayuntamiento. Factura de la papelería del señor Bedmar importante pesetas 59'80 por material de escritorio para la casa de socorro.

Wurmuraciones políticas

No es extraño que existiera una real orden que prohibiera tocar á la vía marítima explotada por El Sur de España: siempre se encontraría una real orden que prohibiera hacer el bien de un pueblo. Lo extraño es que esa real orden haya aparecido. Y lo que sería conveniente saber es...

una tortura y una vergüenza,—digámoslo de una vez—nos la merecemos. No podemos aspirar á otra cosa más que á este vivir humillante y humillado que lo soporta todo.

Aquí somos dignos de todo, menos de redención. Mejor dicho somos dignos de que nos rediman Silvela, Amado, Villanueva, Serrano, Villamonte y Espinar.

De Gador á Lanjar

Ayer visitó al ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, la comisión de vecinos de los pueblos del río Andarax, interesados en la construcción de la carretera de Gador á Lanjar.

han debido devolverse; debieron invertirse, destinando todo el personal afecto á esta Jefatura, si hubiera sido necesario.

Eso era lo que aconsejaba el más rudimentario principio de justicia, es era el único procedimiento para dar satisfacción á una comarca que peca gracias al abandono de los poderes públicos; pero ya que esto no se ha hecho, es preciso que sin disculpas, ni dilaciones se libren esas miserables pesetas para los gastos de la rectificación del trazado del trozo tercero y último de la carretera de Gador á Lanjar.

Respecto á este asunto tienen la palabra los representantes en Cortes de la circunscripción de Almería y si estos no hacen nada, en ese caso los pueblos del Andarax, sabrán lo que mejor conviene á sus intereses. Y por hoy nada más se nos ocurre decir.

La comisión del distrito de Canjáyar dirigió ayer expresivos telegramas al ministro de Fomento, señor Villanueva y á los representantes en Cortes, señores Silvela, González Besada, Serrano y conde de Villamonte interesándose que sin más dilaciones se libren nuevamente las 7.000 pesetas que se enviaron en el próximo pasado mes de Noviembre á esta Jefatura de Obras públicas, para la rectificación del estudio de los dos últimos trozos de la carretera y cuya suma fué devuelta, é por no haber habido tiempo para practicar el trabajo.

Hemos tenido el gusto de hablar con el contratista don Ubaldo Martín, el que nos ha confirmado que la causa de no haber comenzado los trabajos en el trozo de carretera del Empalme á Instinción, ha sido el no haberse terminado una liquidación indispensable; pero que dentro de muy pocos días, en los de la próxima semana, comenzarán los trabajos, á los cuales imprimirá la mayor actividad, al punto que puede asegurar que las obras quedarán terminadas mucho antes del tiempo fijado en el pliego de contrata.

De mi conducta—dijeron el señor Martín—responde lo que he hecho en la carretera de Níjar, terminándola con un año de antelación.

Conozco el aislamiento en que viven los pueblos del distrito de Canjáyar, me consta la penalidades que sufren aquellos vecinos para comunicarse con el resto del mundo y los gastos incalculables que tienen que hacer aquellos productores para el transporte de los barriles de uva, y toda estas razones las tendré en cuenta para redoblar los trabajos.

Tenemos mucho gusto en consignar estos plausibles ofrecimientos del contratista señor Martín, pues ellos servirán de consuelo á los pueblos del Andarax.

FRANCÉS Se enseña á hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado á las carreras de correos y telégrafos, al comercio y bachillerato. Real, 24, principal.

Menudencias

Una noticia que va en desprestigio de la clase principesa: «Le Journal» de hoy dice que á consecuencia del procedimiento entablado contra la Sociedad Crédito Foncier du Sud d'Espagne, se ha decretado y llevado á efecto la prisión de M. Alexandre Coumbary, que se hacia llamar príncipe de Cantacuzeno.

No acertó el señor Coumbary con el nombre al adjudicarse el título. Ese príncipe sereno debió llamarse de plano en vez de Cantacuzeno, Cantaenlamano!

Villanueva es la encarnación real del protagonista de El optimismo, de Voltaire.

A su lado, el doctor Pangloss era un perturbado que padecía de manía persecutosa.

He aquí una de sus declaraciones, que tranquiliza el alma: «La emigración es un mal español, que no se podrá cortar de raíz mientras no se destruya la leyenda que existe de que todos los que van á América vuelven ricos á los pocos años».

«Pero todavía no se ha enterado el ministro de que el 90 por 100 de los que emigran ahora no van por hacerse ricos, sino para no morir de pobres».

No hay que darle vuelta: el único medio para evitar la emigración que desangra á España, es fomentar aquí el trabajo, no con paños calientes y remedios anodinos, sino con iniciativas verdaderamente eficaces y sabias.

Lo demás es como ir á pescar atunes con una red... de ferrocarriles. Como á hacer la obra se atrave que aquí el trabajo agigante, ese ministro arrogante será, en vez de Villanueva, Villafamante!

De las declaraciones hechas ante la faz de El Mundo por el Sr. Bugallal: «Estamos, pues, en un compas de espejismo».

Actualmente puede decirse puede decirse que Maura, como jefe de los conservadores, y Romanones, jefe del partido liberal, se

encuentran frente á frente, espada en mano, diciéndose: «Tú claudicas», y contestando el otro: «Yo no».

Compás de espera, mudo, sin estrépitos.. Y una triste figura en el verás, á quien, como á los músicos decrepito, sólo resta el el compas

Esa triste figura es la misma á quien llamábamos sombra fatidica en uno de los anteriores capotazos.

No es preciso nombrarla. Pues todo el mundo, sin miedo, la señala con el dedo.

Si hemos de creer, que motivos hay para ello, lo que dice El País en su artículo de fondo, todo nuestro gozo en un pozo. Y no en el pozo de la verdad, desgraciadamente.

Más bien en el de Totana. «La sinceridad constitucional de que hace el Sr. Maura piedra angular de régimen, se va á demostrar por medio del contubernio liberal conservador, repartiendo el Gobierno actas á su contrario».

«Que demuestra esta inmoralidad? Muchas cosas. Que tan bueno es Juan como Pedro; que contra el pueblo y contra el rey subsistirá la maldita conjunción liberal democrático-conservadora; que de nada sirve la desaparición de los obstáculos tradicionales si hoy es la oligarquía imperante, omnimoda, soberana, la que opone obstáculos á la buena voluntad del rey y al anhelo de la opinión pública».

Es la cuestión jurídica, política y social, una sombra istidica todo lo desbarata, lo emponzoña y lo mata con su hálito letal! Ya sabemos todos quién es esa mala sombra.

Gran establecimiento de vinos de varias clases. Especialidad en vinos finos para mesa, tintos y blancos. Servicio á domicilio. Plaza de Bermúdez, 4.—Almería.

Información ferroviaria.

Aquellos polvos traen estos lodos. Todo el mundo sabe, y lo sabe por la campaña sostenida desde las columnas de este periódico las injusticias que se cometen por la Compañía del Sur en todo aquello que con Almería se relacionaba, bien fuera en perjuicio del comercio, bien fuera en perjuicio del personal de la misma por ser en su totalidad de Almería.

Que esto era contraproducente para los intereses de la empresa? Ni que decir tiene; pero parece que los que aquí tienen la representación de la misma son enemigos pagados que á cada instante laboran en su perjuicio deliberadamente. Y de esta de a-trosa gestión, se derivaron los odios, las pasiones, y las luchas íntimas que no solo pusieron en guardia al personal sino que desorientaron á los jefes, convirtiendo la jefatura de la Compañía en un semillero de intrigas. De todo esto vino, la dimisión de altos empleados y la desorganización de los servicios.

Y nos hemos cansado de reseñar desastres en la línea y hoy de ellos no nos hemos ocupado de estos hechos no haya que dar cuenta diaria sino porque la división se calle y el gobierno no hace caso. Pero teniendo en cuenta esto hemos de dejar sentado, antes de pasar adelante, que en la línea del Sur ocurren todos los días cosas de tal magnitud, que pudieran determinar incluso una visita de inspección, y unas cuantas cesantías.

Dicho esto, sin temor á ser rectificados ni en una sola línea, hemos de señalar, los motivos que ocasionaron la burla de la compañía del Sur, en lo que tenía relación con Almería y en lo que afectaba solamente al personal de la Empresa.

Almería, habló mucho, con voz ronca, de un trozo de vía extendido por la ciudad, como afronta de la misma. Y habló de cumplir la ley ó de no cumplirla según la forma de hacer justicia por los poderes públicos. La ciudad, fué como un ejército puesto en pie ante las murallas de la población sitiada, con la risa del vencedor que concede una tregua.

En esta situación, los ferroviarios, espoliados por la empresa, castigados, pagados con sueldos miserables, se levantaron contra la injusticia de la Empresa; acaso pensando que de tal forma servirían también los intereses de la ciudad.

Pero en aquel preciso instante, todos los elementos de fuerza en la ciudad, se pusieron de parte de la Empresa, que con tal ayuda y con la incondicional y censurable del Gobierno, logró su ruina, es verdad, pero consiguió dejar sin pan á un centenar de obreros.

Las cosas pasaron así; y los que en Almería se aliaron con la Empresa para tritar á los obreros, reciben hoy en pleno rostro la afronta de esa vía marítima, que será eterna, entre otras cosas por la voluntad del ministro de Fomento, enemigo de los obreros, enemigo de los pueblos y amigo docil de las Empresas de ferrocarriles.

Los ferroviarios del Sur, preparan un nuevo movimiento huelguístico, para reclamar la reposición de los obreros cesantes; esta petición no es otra cosa, que pedir la reparación de una injusticia, cuyas causas conocen todos. Almería debe enterarse de la justicia que asiste á los obreros, sin equivocarse, que la Compañía del Sur, que tantos perjuicios ocasiona á nuestra tierra, tiene á sus principales colaboradores entre aquellos que más gritaron en la célebre protesta. Equivocar á la opinión, es casi

Advertisement for Atlanta travel agency, featuring a ship illustration and text: Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana. ATLANTA. Saldrán del puerto de Almería el día 27 de Febrero de 1913 para BUENOS AIRES.

tanto como dar por derrotado un pleito, y los ferroviarios, deben hacer públicas sus peticiones razonables para que la opinión se oriente y sepa acusar, y sepa hacer justicia.

### El banquete republicano

El organizado por los republicanos almerienses y que tendrá lugar esta tarde a las 8, se celebrará en los jardines de «La Cascada», calle de la Estación.

### La zona del silencio

El profesor Queryain de Zurich ha hecho una curiosa observación que podrá tener interesantes aplicaciones. En los trabajos de perforación del túnel de la Jungfrau, se empleó mucha dinamita. Las explosiones de 25 toneladas se oían distintamente a un radio de 30 kilómetros.

### Vida republicana

### A los republicanos

Los correligionarios, sin distinción de grupo, que quieran contribuir al sostenimiento de un Círculo del partido, que se le denominará «Círculo Instructivo Republicano», pueden inscribirse en las listas que se encuentran a la disposición de todos en la Papelería de don José Moya, Paseo del Príncipe; Droguería de Bustos, calle de Granada y Andrés Gutiérrez, calle de las Cruces, 40.

### Robo de cabras.

Noches pasadas se cometió el robo de cabras en la huerta que labra el honrado agricultor Antonio Miras, situada en las inmediaciones de la fábrica de esparto de los señores Rodríguez.

Los ladrones violentaron la puerta de un corral y se llevaron dos reses cabrias que allí había, sacrificándolas a poca distancia de la mencionada finca y al día siguiente se hallaron los despojos de las cabras, en una acequia, próximo a una casa de lenocinio inmediata a la Rambla.

La guardia civil practica activas gestiones para el descubrimiento de los ladrones, a fin de que estos sean castigados como se merecen.

### Correos y telégrafos

ESTADÍSTICA.—Resumen de las cartas distribuidas en España durante el año 1912:

Alava, 600.492 cartas y 66.162 tarjetas postales; Albacete, 912.930 cartas y 40.360 tarjetas postales; Alicante, 2.229.906 cartas y 180.414 tarjetas postales; Almería, 992.388 cartas y 69.432 tarjetas postales; Avila, 627.291 cartas y 12.114 tarjetas postales; Badajoz, 1.716.282 cartas y 164.100 tarjetas postales; Baleares, 1.416.304 cartas y 177.906 tarjetas postales; Barcelona, 14.135.946 cartas y 1.409.824 tarjetas postales; Burgos, 1.491.780 cartas y 72.318 tarjetas postales; Cáceres, 860.562 cartas y 48.804 tarjetas postales; Cadiz, 5.305.620 cartas y 241.908 tarjetas postales; Canarias, 5.487.822 cartas y 204.546 tarjetas postales; Castellón, 1.028.170 cartas y 13.134 tarjetas postales; Ciudad Real, 2.032.458 cartas y 95.910 tarjetas postales; Córdoba, 2.038.872 cartas y 110.826 tarjetas postales; Coruña, 4.505.790 cartas y 466.080 tarjetas postales; Guenca, 157.932 cartas y 20.610 tarjetas postales; Gerona, 2.158.548 cartas y 354.114 tarjetas postales; Granada, 1.629.852 cartas y 90.420 tarjetas postales; Guadalajara, 1.032.320 cartas y 53.754 tarjetas postales; Guipuzcoa, 3.190.946 cartas y 308.010 tarjetas postales; Huelva, 1.183.350 cartas y 49.560 tarjetas postales; Jaén, 1.684.128 cartas y 53.998 tarjetas postales; León, 1.073.640 cartas y 40.614 tarjetas postales; Llerida, 1.568.460 cartas y 299.010 tarjetas postales; Logroño, 1.456.854 cartas y 128.046 tarjetas postales; Lugo, 1.826.600 cartas y 68.034 tarjetas postales; Madrid, 14.849.226 cartas y 3.132.710 tarjetas postales; Málaga, 642.142 cartas y 132.144 tarjetas postales; Murcia, 2.658.688 cartas y 136.146 tarjetas postales; Navarra, 1.654.794 cartas y 138.876 tarjetas postales; Orense, 1.014.258 cartas y 34.440 tarjetas postales; Oviedo, 2.534.994 cartas y 158.100 tarjetas postales; Palencia, 754.758 cartas y 38.352 tarjetas postales; Pontevedra, 1.742.118 cartas y 127.350 tarjetas postales; Salamanca, 1.892.274 cartas y 129.258 tarjetas postales; Santander, 2.213.772 cartas y 149.328 tarjetas postales; Segovia, 571.680 cartas y 35.046 tarjetas postales; Sevilla, 2.616.924 cartas y 110.538 tarjetas postales; Soria, 308.580 cartas y 10.662 tarjetas postales; Tanager, 1.197.324 cartas y 25.200 tarjetas postales; Tarragona, 1.881.870 cartas y 467.388 tarjetas postales; Teruel, 511.152 cartas y 24.324 tarjetas postales; Toledo, 1.306.872 cartas y 63.870 tarjetas postales; Valencia, 5.452.530 cartas y 530.544 tarjetas postales; Valladolid, 2.468.436 cartas y 132.918 tarjetas postales; Vizcaya, 3.850.458 cartas y 103.920 tarjetas postales; Zamora, 1.138.104 cartas y 79.704 tarjetas postales; Zaragoza, 3.459.618 cartas y 213.480 tarjetas postales. Total: 124.373.340 cartas y 10.976.100 tarjetas postales.

Además, han circulado por España, 104.424 tarjetas con repuesta pagada; 1.180.026 muestras; 495.372 medicamentos; 16.406.182 pliegos oficiales; 135.142.154 impresos. Correspondencia certificada, total de cartas en toda España, 3.499.284 otros, tarjetas 4.780.494.

Edison

### Notas mineras

Pagos al Estado

Don José Muñoz Laserna presenta carta de pago para responder del registro minero número 32.246 del término de Lubrin, y manifiesta haber cedido los derechos de este registro a don Jerónimo Abad.

Don Antonio Cadenas, presenta también papel de pagos al Estado para responder del registro minero número 32.307, del término de Alboloduy.

D. Rafael Usero también presenta carta de pago, para unir a la expediente número 32.031 del término de Gador y don Miguel García Fernández presenta otras cuatro cartas de pago para responder de los registros números 32.603, 32.604, 32.605 y 32.606, todos del término de Alboloduy.

Nulidad D. Enrique Robles González, de estos vecinos, presenta en el negociado de minas de este Gobierno civil, un escrito solicitando la nulidad del registro minero titulado «Santa Monica», concedido por prioridad en el día primero del actual.

### Tratos, contratos y concordatos

Atque ex hoc putidissimo indifferentissimi fonte absurda illa fluit ac erronea sententia, seu potius deliramentum, asserendum esse ac vindicandum cuilibet libertatem conscientiae.

(De esa fuente corrompida del indiferentísimo brota aquella errónea y absurda doctrina, ó mejor dicho, aquel delirio que pide se asegure y garantice a todos la libertad de conciencia.)

Enciclica del Papa Gregorio XVI contra Lamennais. Un Gobierno español que se llama liberal publica oficialmente un documento en el que se compromete a asegurar y garantizar la libertad de conciencia. Y ese gobierno para realizar tal empeño de la manera más eficaz, según él mismo dice, entra en negociaciones con otro poder, de naturaleza internacional, centralizado en una capital extranjera, la cual ha condenado y condena dogmáticamente semejante propósito, estimándolo doctrina absurda y verdadero delirio.

¿Podemos tomar en serio esta conducta? Sin embargo, en esa dirección se ha significado el Gobierno. Rectifica la política de Canalejas, reanudando las relaciones con el Vaticano y prorrogando, mediante un pacto, aquella lastimosa ley del Candado, cuyo único valor—según lo reconoció el propio Canalejas estaba en haber sido prorrogada sin previo acuerdo con curia romana.

¿En que ha consistido ese pacto sigiloso, del que sólo tenemos noticias incompletas y contradictorias por boca del presidente del Consejo y por las plumas oficiales del Vaticano? Más inexplicable que el hecho mismo parece la pasiva indiferencia del país ante esos relatos bochornosos.

El jefe del gobierno español ha ido a pedir al Papa que se digno prorrogar una ley votada por las Cortes. Al lado de las leyes votadas por el Parlamento y sancionadas por la corona tendremos ahora otras votadas por el Parlamento sancionadas por la Tiara. ¡El famoso candado cerrándose con las llaves de San Pedro y sellándose con el anillo del Pescador!

Lo peor del caso es que esos tratos y contratos permanecen secretos, ¿A que se ha comprometido Roma? ¿A que el Estado español? Tenemos derecho a saberlo por una declaración oficial. Las normas de la vida pública nacional no se estatuyen a media voz en los locutorios ni se promulgan en la penumbra de las sacristías.

Sabemos vagamente que el Pontífice nos hace la gracia de prorrogarnos por ahora la ley llamada del Candado. Ignoramos cómo la interpreta. ¿Impedirá que las ordenes y congregaciones ya existentes en España establezcan nuevas residencias, abran nuevas casas? ¿O prohibirá tan sólo que pasen la frontera aquellas congregaciones—escasas ó insignificantes serán—que todavía no tengan representación en España? Conociamos en este punto el criterio del Gobierno el criterio del Estado por las declaraciones que hizo Canalejas al discutir el proyecto de ley. Pero ahora como tal se han puesto las cosas los ciudadanos españoles para cumplir las leyes del reino necesitamos saber el criterio del Papa.

Y si una asociación religiosa faltase a la ley, ¿qué haría el Gobierno? ¿Imponer su autoridad? No puede, porque la ley del Candado no tiene vigencia civil. No podía hacer otra cosa que ir a contarlo a Roma. Se dirá que esta es una situación transi-

toria, impuesta por las circunstancias, y que un día u otro se abrirán las Cortes y quedará entonces aprobada definitivamente la ley de Asociaciones. Bien. Pero esa ley se presentará de acuerdo con la curia pontificia? Si hubiese antes un acuerdo, un pacto, un concierto, las Cortes no serían soberanas. Tendrían que volar precisamente aquello que hubiese obtenido la sanción de la Sede romana. Si el Parlamento osase introducir alguna alteración, alguna reforma en el texto, la ley nuevamente redactada carecería de valor hasta tanto que recibiese el beneplácito del Pontífice.

Dice el Gobierno que se propone modificar el Concordato. Ya lo veremos. Habilidad diplomática es el presidente, aunque tampoco tiene fama de torpe la diplomacia cardenalicia. Pero entretanto, nuestras leyes, nuestro derecho, nuestra vida civil, estarán pendientes de la bendición apostólica? Los casos de clericalismo, aquellos casos concretos que pedía el conde de Romanones se repiten cada día.

En Monzonillo, provincia de Burgos, los vecinos que no son católicos están excluido del derecho a los bienes comunales; en Santoyo, provincia de Palencia, se quemaron Biblias en el patio de la cárcel; un pastor protestante es procesado porque en la práctica de su culto combate la existencia del Purgatorio; en muchas de las escuelas nacionales del Estado ejerce el clero un proselitismo ilícito coaccionando moralmente a los niños heterodoxos para imponerles el bautismo o estableciendo castigos corporales para los que faltaron a la misa.

¿Quiere el presidente del Consejo un caso bien característico? Cierta amiga mía, escritora de mérito, desea, de acuerdo con su futura esposa, contraer matrimonio civil. Pues el Estado no se lo permite porque ella se niega a suscribir un documento renegando de la religión católica. Y mientras continúa en el seno de la Iglesia, el Estado vela piadosamente para que no caiga en pecado dejando de recibir el Sacramento. ¿Cómo se remediaría esa situación incongruente? Sólo con que volviera a ponerse en vigor un real decreto dado hace años por el propio conde de Romanones. Pero ¿será también preciso pactarlo antes con el Vaticano?

En esa precisamente y no en otra cosa se halla la esencia del clericalismo. No lo olvide el Gobierno actual. Hay clericalismo cuando la Iglesia interviene en la legislación y en el funcionamiento del Estado. Nuestro gran maestro de Derecho y de Política don Gumersindo de Azcarate lo ha repetido muchas veces. Un Estado que procediendo soberanamente, sin tratar con Roma, protegería a las congregaciones, multiplicaría los conventos, suvencionara a los frailes, podría seguir una política dispartada pero no sería un Estado clerical. Sería clerical, por el contrario, un Estado que, pactando con Roma, estableciera la libertad de cultos.

Luis de Zulueta.

### Salvados; paja y CEREALES

El dueño de este almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios a que hocoitiza sus artículos, y teniendo muy en cuenta que las medidas y pesos son cabales:

Paja clase superior, de cebada y trigo, 3 peseta quintal y 0'80 arroba; salvado de primera, saco de 60 kilos, 12'50; idem de segunda, de 40 kilos, 8' id. de tercera, de 50 kilos, 5'50; cebada rusa, 8'75 fanega; cebada sevillana, 9'50 id; maíz plata superior, en grano, 9 fanegas; 100 kilos 21'50; maíz titulado para pienso de caballería, 7'50 fanega; saco de 50 kilos, 11; harina de maíz comestible, 12 saco de 50 kilos; avena, 8'50 fanega.

No equivócase Regocijos, 7 y 9 y Plaza del Carmen (frente al Hotel la Perla).

### INVITACION

El 24 de los corrientes a las 7 de la noche inaugurará un nuevo establecimiento de ferretería denominado «EL NUEVA MUNDO» que he establecido en la calle de Aguilar Martell esquina a la de Martínez Campos.

Para evitar omisiones lamentables sirva la presente de invitación a mi numerosa clientela y amigos con cuyas visitas espero verme honrado.

Emilio Ferrera

### NOTICIAS.

#### Fallecimiento

Ayer se verificó el entierro de don Juan Bretones Leal, inteligente y honrado operario de los talleres de la Compañía del Sur de España.

Al acto asistieron todos los empleados de los servicios de Tracción y gran número de amigos del finado.

De todas las cosas nos asociamos al dolor de la familia, por pérdida tan sensible.

#### Gracias

La distinguida familia de nuestro malogrado amigo don Leopoldo Valverde, en una atenta carta, nos ruega hagamos público su agradecimiento hacia cuantas personas se han adherido a su justificado dolor.

Con marca LA LUNA, la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

#### Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, inyecciones grippales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicerosulfato de sodio. Esta preparación más comunal para combatir dichas dolencias, lo testifican los principales médicos en España y en los hospitales.

#### BYRRH

Hay personas que consideran al «Byrrh» como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene a los debilitados de toda edad, pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que antes todo al Byrrh es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia precisamente por este sabor exquisito.

#### Canarios f autas

En el Hotel Alhambra: plaza de Canalejas se hayan a la venta los tan acreditados canarios-flautas.

También se vende caja de salva pajaros ó restaurador infalible para los pajaros enfermos y Novina envuelta con alpiste, el mejor alimento para los pajaros.

Se hacen encargos, según catálogo de las mejores razas de perros.

Nuevo sistema de jaulas especiales para reclamo de perdiz.

## Vapores correos franceses.

societé generale de Transports Maritimes a Vapeur. Vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, para URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

Algerie FORMOSA Plata S idrá de Almería el 2 Marzo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. S idrá de Almería el 12 de Marzo de 1913 para Janeiro, Santos y Buen os Aires. S idrá el 22 de Marzo de 1913, para Paraíso, Almería.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón de agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener el pasaje en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de tercera clase tendrán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, ELIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodrigo 17 bajo

OLIXIR JUVENIL del doctor Orono Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumería Inglesa.

### Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

FORMA DEL ORO GENAIPALANCE CANTANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova, Roma y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamont y ésta casa consignataria tiene establecido servicio de embarque y transporte por mercancías a su domicilio Barcelona a esa de Almería a precios reducidos.

AZUFRES De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO BENEFICADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ SUAREZ Almería.

Doctor Manuel María Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 8 tarde. Gratuita: lunes, miércoles viernes, de 4 a 8 tarde. Puerta de Purchena

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería. Cheque a Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 div y Londres: 2 céntimos menos de la cotización oficial.

### Acetate puro de Hígado de Bacalao

Legítimo de Terranova El mejor reconstituyente para los niños VACUNA SUIZA ROQUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

### Aguas de Solares.

DEPOSITO, REAL 5. «El Siglo» ALMERIA

### BAZAR DEL LEÓN

MUEBLES GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA MAGNIFICOS estrados en tapicería DORES a 125 pts.; de regilla, 90 Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 pts UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA

Alba y otros se oponen

Interrogado esta mañana el ministro de la Gobernación acerca del manuscrito de los riego en el Alto Aragón, nos manifestó, que el Gobierno se halla dispuesto a conservar en el asunto una actitud de cautela.

Lo del Vaticano

Esta mañana nos ha dicho el Presidente del Consejo de ministros, que nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Cabetón, ha celebrado una extensa conferencia, con el secretario de Estado, cardinal Merry del Val, en la que trataron de los asuntos pendientes.

En conferencia — agregó el Conde de Romanones — demuestra que no se han roto las negociaciones con la Santa Sede, como se había supuesto.

Los liberales

Después de horribles luchas al fin ha podido ponerse de acuerdo los liberales de Madrid, acerca de la designación de candidatos para diputados provinciales.

Se acordó presentar siete candidatos: cuatro que se trata de elegir y a los Sres. Chavarrí, Castillo y Alcazaz.

Ministro enfermo

El ministro de Marina, Sr. Jimeno, no ha podido asistir hoy a su despacho oficial por encontrarse en cama con un fuerte catarro.

El inquilinato

Hoy han celebrado una extensa conferencia el Presidente del Consejo de ministros y el Alcalde Sr. Ruiz Giménez, para tratar acerca de la posibilidad de sustituir el impuesto de inquilinato por otro que no sea tan anticuado a los vecinos de Madrid.

El asunto es de difícil situación, pues el inquilinato produce al erario municipal cinco millones de pesetas.

Romanones preocupado

El presidente del Consejo de ministros se encuentra muy preocupado por el conflicto que ha originado el Ayuntamiento madrileño el impuesto sobre el inquilinato.

Este es también antipático al jefe del Gobierno; pero reconoce que es necesario, por resultar difícil la sustitución.

El alcalde, señor Ruiz Giménez, considera que la supresión del inquilinato sería la bancarrota de la hacienda municipal.

Terminó diciéndonos el conde de Romanones, que si por alguna se propusiera un impuesto sustitutivo eficaz, se aceptaría inmediatamente.

Además se extraña el Presidente del Consejo de ministros de que el discutirse al presupuesto municipal, no se procurará evitar el conflicto.

No obstante — dijo el conde de Romanones — el Gobierno procurará solucionar el problema.

Versión incierta

En el ministerio de Estado desmienten que el traslado del cónsul de Tetuán, señor López Ferrer, lo ha

ya motivado ningún disgusto; por el contrario, se ha hecho a satisfacción suya, llevándolo a Habana accediendo en recompensa de los valiosos servicios que presta.

Navarro Eeverter felicitó a Villalinda, quien ha telegrafiado desmintiendo tener ningún desacuerdo con el Coronel Fernández Silvestre; lejos de eso, ambos aprecian con unidad de criterio las cuestiones sometidas a su jurisdicción.

Los aragoneses

Hoy han visitado al Presidente del Consejo de ministros los diputados aragoneses, para interesar al Gobierno la inmediata aprobación del proyecto para la construcción del canal de riego del Alto Aragón.

El conde de Romanones les dijo que en Consejo de ministros no se había acordado nada acerca del asunto, a consecuencia de faltar algunos datos interesantes, que ha de llevar el ministro de Fomento, señor Villanueva.

El jefe del Gobierno ofreció a los representantes aragoneses que en el próximo Consejo se adoptará un acuerdo definitivo.

La impresión de los diputados de Aragón, es que el proyecto se aprobará en la parte técnica, prejugando el coste de las obras por cada unidad.

El ministro de Hacienda

El asunto de los riego del Alto Aragón, tiene más vida de lo que parece.

En el último Consejo de ministros hubo gran marejada al discutir el asunto.

El ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán enumeró las dificultades que se oponen a la realización inmediata del proyecto; entre otras la gravísima responsabilidad del Gobierno al conceder un crédito de tan extraordinaria importancia sin el concurso del Parlamento.

En vista de las razones expuestas, se convino llevar el proyecto a las Cortes y que en ellas se discuta la cuestión con la mayor amplitud.

El Gobierno facilitará una nota a la prensa, explicando su proceder.

La intervención en el asunto del señor Moya hace creer que el asunto se resolverá en armonía con las aspiraciones de los aragoneses.

En favor de Palma

Hoy han visitado al Ministro de Fomento señor Villanueva los señores Maura, Conde de Sallent y don Fernando Weyer para pedir al Gobierno que se aumente la subvención concedida para las obras del puerto de Palma a fin de que puedan darsele mayor impulso.

El señor Villanueva ofreció acceder a lo solicitado.

Fuerzas a Ceuta

Hoy han conferenciado el Ministro de Fomento señor Villanueva y el Director general de la Guardia civil general Aznar para ocuparse del envío de fuerzas de la benemérita a Ceuta, a fin de que presten el servicio de vigilancia en las obras públicas que van acometerse.

Don Miguel Moya

Accediendo a los ruegos que ha hecho el Jefe del Gobierno al Presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, este ha dirigido un expresivo telegrama a Haesco, recomendando la calma y que esperan

confiados la solución del magno problema de los riego del Alto Aragón.

Miscelánea.

Vida republicana

Despachos de Málaga dan cuenta del entusiasmo que existe entre aquellos republicanos con motivo de la próxima elección de Diputados a Cortes.

Los nombres de don Pedro Gómez Chain, don Benito Ortega Muñoz, don Tomás Gisbert Santamaría y don Teodoro Gross Priás, designados como candidatos, demuestran el acierto de aquellos correligionarios.

Suceso emocionante

Dicen de Valencia que en la calle del Conde de Almodovar, frente al despacho del Jefe regionalista señor Simó, se encontraron los abogados don Federico Carreras y don Fernando Rojas, entablado disputa.

El señor Rojas, sacó una Browning, disparando dos tiros, produciendo alarma y carreras, sin hacer blanco.

Dícese que la cuestión relacionase con asuntos profesionales.

Otros atribuyen la cuestión a lucha electoral, en la que ambos toman parte, como candidatos liberal y carlista en las próximas elecciones.

Huérfa de mineros

Despachos oficiales de Huelva dan cuenta de haberse declarado en huelga los obreros que prestaban servicio en las minas del Castillo de Guardas.

El motivo del paro ha sido el despido de varios compañeros que faltaron al trabajo el domingo de Piñata. El número de huelguistas asciende a dos mil, los cuales no reanudarán el trabajo, sino se reponen a sus compañeros.

Las autoridades han conferenciado con el gerente de la Compañía explotadora de las minas, a fin de solucionar el conflicto.

Sigue el temporal

Los despachos que se reciben de provincias dicen que sigue el temporal de lluvias y de nieve en muchas regiones de España.

Las comunicaciones telegráficas se hacen con gran retraso y la telefónica sigue interrumpida con las provincias del Norte.

Centra un impuesto

Dicen de Sevilla que el acuerdo adoptado por la Junta municipal de Asociados de cobrar el impuesto sobre el inquilinato, ha producido unánimes protestas en los vecinos.

La indignación popular es grandísima y pretendiéndose por todas las clases sociales se celebrará un mitin tin monstruo para protestar del impuesto.

Tráfico paralizado

Despachos de Zaragoza dicen que el temporal de lluvias y nieve en todo Aragón es tan abundante que los caminos se encuentran intransitables.

En las vías férreas se ha acumulado tal cantidad de nieve que la marcha de los trenes se hace con gran dificultad.

La conquista del aire

La Escuela de aviación creada en España recientemente sufrirá un pequeño retraso por tener que mar-

char a Paris algunos de los funcionarios encargados de la parte técnica.

No hay arreglo

Nuevos despachos oficiales de Castellón de Guardas dicen que la huelga de mineros sigue en el mismo estado, pues los huelguistas se han negado a aceptar las condiciones propuestas por la compañía.

Tren retrasado.—Sigue el temporal

Despachos de Sagunto transmiten la noticia que el tren correo procedente del Alto Aragón ha llegado a aquella estación con dos horas y media de retraso debido a la copiosísima nevada que está cayendo.

En Teruel es tan tremenda la nevada que las líneas férreas han quedado interrumpidas.

El temporal persiste en muchas provincias habiendo producido horribles daños no sólo en los campos, sino en las ciudades.

Desde Melilla

Fuerte y moral

Un despacho oficial de Melilla dice que en aquella zona se ha desencadenado un terrible vendaval, que está produciendo graves destrozos en los edificios y en los edificios. La mayor parte de los barracones han sufrido daños de consideración. Un tren minero en marcha, fué volado por el huracán, sin que fortunadamente ocurrieron desgracias.

Conferencia interesante

Un cablegrama de Tánger da cuenta de la interesante conferencia que ha celebrado el representante de España, señor Marqués de Villasinda, el Raisuli y el coronel, señor Fernández Silvestre, para ocuparse de la acción española en Marruecos.

La entrevista fué muy cordial y satisfactoria para los intereses españoles.

Sigue el regocijo

Nuevos despachos de Melilla dicen que en Tetuán continúa la animación de los pasados días.

Las tropas españolas no cesan de recibir entusiastas manifestaciones de simpatía.

Una comisión de jóvenes israelitas ha visitado al general Alfau para testimoniarle sus respetos y su adhesión a España.

Reunión de Kabilas

Nuevos despachos de Melilla dicen con referencia a peticas de Tánger, que en el santuario de Sidi Mohamed Hach, se reunieron los Kabilas de Benihasan, Benizid, Genibashón y otros para estudiar la actitud que les convendría adoptar, las guarniciones de Alcazquivir y Arul.

Apenas había comen zado la reunión cuando se recibió la noticia de que las tropas españolas habían entrado victoriosas en Tetuán.

Las kabilas suspendieron la sesión, acordando volverse a reunir. Se cree que dichas Kabilas continuarán en actitud pacífica, por temor a las represalias de los españoles.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Prestamos al 4'25 por 100 anual. Agentes Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe, numero 10.

Extranjero. Emperatriz fallecida. Na despacho de P. k'n dan cuenta del fallecimiento de la emperatriz regente Lun Yu. La noticia ha producido tremenda impresión. Al palacio imperial acude una inmensa muchedumbre para comprobar la noticia. General en libertad. Un despacho de Méjico dice que allí se asegura que el nuevo gobierno tiene el propósito de poner en libertad a los generales Madero, Pino y Juárez; pero a condición de que inmediatamente salgan para el extranjero, donde deberán fijar su residencia. Huelguistas amotinados. Dicen de Roma que en la provincia de Biella, los huelguistas picapedreros se amotinaron a la llegada de los esquirols llamados a sustituirlos. Asaltaron el tren que los conducía, encerrándolos en las oficinas de una sociedad benéfica. El jefe de los esquirols, se escapó, escondiéndose en un vagón. Apercibidos de ello los huelguistas apedrearon el coche y se apoderaron del jefe, matándole y dejándolo gravísimo. Fueron detenidos cuatro agresores. LIBRAS ESTERLINAS. El 22 de Febrero de 1913. COTIZACION N ALMERIA. PAGARON (27'17 cheque. (27'12 a div. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Principe, num. 10.

Consultorio médico-quirúrgico A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvano-causis, Masaje en todas sus formas, etc. etc. Consulta general de 1 a 3. De la especialidad de 3 a 5. Plaza de San Sebastián número 1.

Se vende un armario y una mesa de comedor en buen uso. Darán razón calle de La Reina núm. 28. PANADERIA. Se vende 6 garrinda. la antigua y bien acreditada en la calle de Marín. 18. Informes: Marín 16.

Miguel Garcia Gomez. Agente matriculado en reclutaciones contra ferrocarriles. MARQUESA, 6, b. d. Tip. "El Radical".

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe, núm. 10.

TODO EL MUNDO LO SABE. Los mejores vinos los vende la casa TONDA. Los mejores aguardientes los vende la casa TONDA. Los mejores alcoholes los vende la casa TONDA. La casa mas antigua en el ramo. 50 años de existencia, acreditan su legitima fama.

Anis "Salas". El mejor de todos los conocidos. Probado y es convincente.

Jarabe Salvador. Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros, dolores infecciosos, gripales, enfermedades convulsivas, impotencias, debilidad general, neurastenia, catarros, reumatismo y creosotalismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Don José Belbo. DE LAS Facultades de Argel y Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Curación rápida de las fistulas véuicovaginales (rotura de la vejiga). Horas de consulta: por la mañana de 8 a 12. Por la tarde de 2 a 5. Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta general. Calle del Conde de Oñate, núm. 28, a do de la Administración de Correos.

El mejor papel de fumar CLAC.

# EL RADICAL

## DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

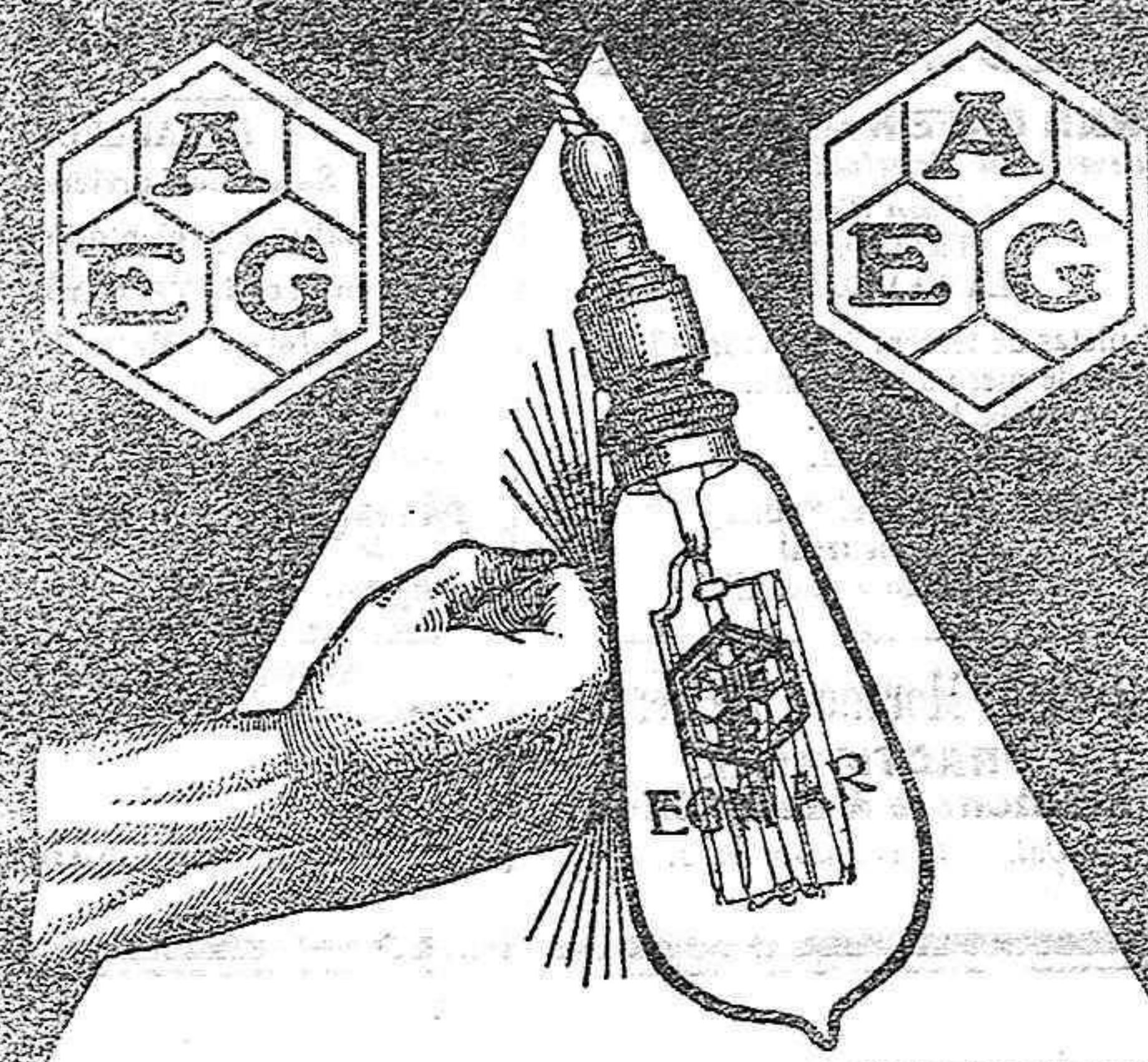
es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector.

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

**EGMAR**



**UNICA IRROMPIBLE**

De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de electricidad.  
 Al. E. G. Thomons Houston Iberia S. E. Madrid.

**GRANDES ALMACENES Y TOSTADORES DE CAFÉS**  
 Marca **El Selecto**  
 para la exportación á toda España.

Clases superiores, desde pesetas 4'25 á 7'00 el kilo.

Comenzo surtido en envases metálicos de 1, 1,2 y 1,4 kilo, así como también paquetes frías de 1, 1,2, 1,4 kilo, 1,25, 100, 50 y 20 gramos.  
 Sirvense también las órdenes en bultos y buenos bidones iluminados de cañido 3, 5, 6, 10, 12, 30 y 50 kt. y en sacos á granel de 10 kilos en adelante.  
 Existencias de té y chocolates de las mejores clases y marcas á precios limitados.  
 Antes de comprar en otro lado pidan tarifas con indicación de descuentos, precios y condiciones de venta á esta casa y se convencerán que además de vender muy buenos productos es la mejor de España en cuanto á condiciones.  
 Sirvense pedidos de cafés molidos en paquetes y pates á 0'15, 0'20 y 0'45 céntimos.

Probarlos es adoptarlos para siempre  
**Antonio Cánovas Jeli.---HUESCAR (Granada).**  
 Agente en Almería; **D. ANTONIO ORTOS**

**SOBRE MONEDERO**  
 Para circulación por correo de valores en metálico.  
 Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en téis clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de coexistencia y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. indispensable para envíos al comercio, suscripciones de periódicos, pólizas de libranza, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á los Oficinas de la Compañía Anónima de Tabacos en esta provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.  
 Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.

**VINO DE PEPTONA**  
**ORTEGA**

PREPARADO ESPECIAL PARA PERSONAS DÉBILES Y ENFERMAS DE ESTÓMAGO Y BARRIGAS DOLORIDAS.

Este vino es el más eficaz para personas débiles y enfermas de estómago y barrigas doloridas, especialmente en los casos de anemia, dispepsia, indigestión, etc.

PREPARADO ESPECIAL PARA PERSONAS DÉBILES Y ENFERMAS DE ESTÓMAGO Y BARRIGAS DOLORIDAS.

Este vino es el más eficaz para personas débiles y enfermas de estómago y barrigas doloridas, especialmente en los casos de anemia, dispepsia, indigestión, etc.

ORTEGA Laboratorios-fábrica: Puente de Vallecas. Pasadizo: Calle de León, 13.—MADRID

**VINICULTORES**

EN VINO PARA CONSERVAR, CLARIFICAR Y AMONIA LOS VINOS.  
 EN VINO CON MUY BUEN GUSTO, SENCILLO Y SIEMPRE BUENO.  
 EN VINO CON MUY BUEN GUSTO, SENCILLO Y SIEMPRE BUENO.

Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inclusivo y puede emplearse en todo tiempo.  
 N.º 1.—5% por no haber empleado el «Sobre Monedero» el vino se paga según el curso.  
 N.º 2.—5% por no haber empleado el «Sobre Monedero» el vino se paga según el curso.  
 Representantes en España: D. Urquía y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo reparten en todas las provincias.  
 Representantes en Almería: D. Urquía y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo reparten en todas las provincias.  
 Representantes en Almería: D. Urquía y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo reparten en todas las provincias.

### EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **MEMORANZA** del doctor CALDELL.

dolor de cabeza, jaqueca, desaparece en cinco minutos con la Memoranza del doctor M. CaldeLL (Madr.). En las migrañas, en las neuralgias, en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frías (producidas por afecciones reumáticas, catarrales, etc.), en las migrañas, en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frías (producidas por afecciones reumáticas, catarrales, etc.), en las migrañas, en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frías (producidas por afecciones reumáticas, catarrales, etc.).

total de las farmacias, y el autor lo remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Fuera del Sol, 9.—MADRID